PROCESO IP-DT-VAL-002-2026

FECHA:
23 de julio de 2026

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

El objeto del proceso de selección es: **“REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN LA SEDE DE LA TERRITORIAL VALLE - INVIAS”**

1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 174726 del 2026-04-22

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el proceso de selección de mínima cuantía corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000,00). Este valor incluye el valor del IVA y de todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN No. 2

Durante el traslado del segundo informe de evaluación de proceso IP-DT-VAL-002-2026 publicado el día 21-07-2026 no se presentaron observaciones tal como se muestra a continuación:

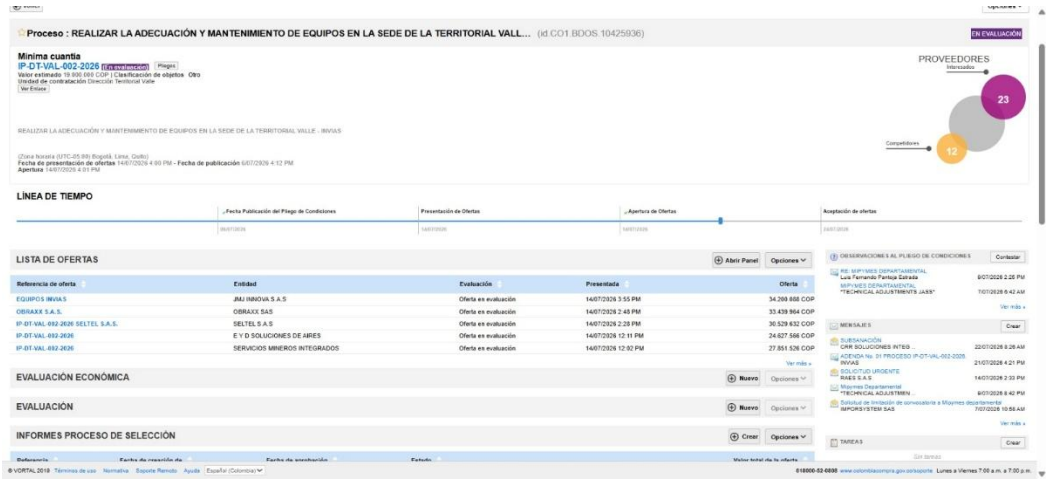

3. SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

El proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES realizó la subsanación de los documentos solicitados en el informe de evaluación No. 1 y se procede a realizar la evaluación.

4. VERIFICACIÓN CRITERIOS DE HABILIDAD Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL MENOR PRECIO HABILITADA

4.1. VALOR OFRECIDO

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 3º del Decreto 2516 de 2011, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente habilitado con el precio más bajo. Al presente proceso le serán aplicables las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 10º del Decreto 2474 de 2008.

No.	NOMBRE OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 13.870.000

En atención a lo establecido en el parágrafo del artículo 3º del Decreto 2516 de 2011 se procedió a verificar los requisitos habilitantes del proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES, por ser la propuesta con menor valor habilitada.

4.2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Verificados los documentos solicitados en la Invitación Pública y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS HABILITANTES

Verificados los documentos solicitados en la Invitación Pública y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

CAPACIDAD JURÍDICA – LISTA DE CHEQUEO	EVALUACIÓN
Carta de presentación de la propuesta conforme a formato suministrado y de acuerdo con la invitación pública (FORMATO 1)	CUMPLE Se aportó formato 1 diligenciado por Laura Victoria Guamanga Bolaños, quien es la Representante Legal del proponente según su Certificado de Existencia y Representación Legal.

Documento de conformación de Consorcio y/o Unión Temporal conforme a formatos anexos y de acuerdo con la invitación pública. En caso de presentar oferta bajo estas modalidades	N/A
Documento de identidad para persona natural y certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica con fecha de expedición no mayor a 30 días de acuerdo con la invitación pública.	CUMPLE Se aportó Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, expedido por la Cámara de Comercio del Huila del 16 de julio de 2026.
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002, conforme a formatos anexos según se trate de persona jurídica o natural de acuerdo con la invitación pública (formato 4)	CUMPLE Se aportó el certificado solicitado (formato 4), diligenciado por Laura Victoria Guamanga Bolaños, en calidad de Representante Legal del proponente.
Autorización para contratar por el monto de la oferta al Representante legal	CUMPLE Según el certificado de Existencia y Representación Legal del proponente: "*La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad*". (subrayado fuera de texto original)

El proponente individual persona natural, el representante legal del proponente individual persona jurídica, el representante legal de la estructura plural y las personas naturales integrantes de la estructura plural deberán aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte.	CUMPLE Se aportó cédula de ciudadanía de Laura Victoria Guamanga Bolaños, quien es la Representante Legal del proponente, según el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada. (En caso de que aplique)	N/A
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE Se aportó certificado de Laura Victoria Guamanga Bolaños, en calidad de Representante Legal del proponente, de fecha 01 de julio de 2026.
Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE Se aportó certificado de antecedentes tanto del proponente como de su Representante Legal, ambos del 1° de julio de 2026.
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE Se aportó certificado de antecedentes tanto del proponente como de su Representante Legal, ambos del 1° de julio de 2026.
Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE Se aportó certificado de antecedentes tanto del proponente como de su Representante Legal, ambos del 1° de julio de 2026.
Pacto de transparencia (Anexo 1)	CUMPLE Se aportó Anexo 1 diligenciado por Laura Victoria Guamanga Bolaños, en calidad de Representante Legal del proponente.

Autorización de datos personales (Formato 6)	CUMPLE Se aportó formato 6 diligenciado Laura Victoria Guamanga Bolaños, en calidad de Representante Legal del proponente

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICA	OBSERVACIÓN
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	**HÁBIL**	

4.3. EVALUACIÓN TÉCNICA – EXPERIENCIA

EVALUACIÓN TÉCNICA – LISTA DE CHEQUEO	**EVALUACIÓN**
Experiencia Formato 3.	CUMPLE.
Cumplimiento Anexo Técnico	CUMPLE.

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	OBSERVACIÓN
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	**HÁBIL**	

5. CALIFICACIÓN DEFINITIVA

No.	**NOMBRE OFERENTE**	**JURÍDICO**	**TÉCNICO**	**OFERTA ECONÓMICA**	**RESUMEN**
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	**HÁBIL**

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al Director Territorial Valle INVIAS, aceptar la oferta del proponente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** de acuerdo con la evaluación integral realizada.

LUISA HELENA OLIVER H.
Evaluación Jurídica

ALEX W. ARIAS SÁNCHEZ
Evaluación Técnica

LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA
Director Territorial Valle